



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 39
01 DE OCTUBRE DE 2015
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO
SECRETARIO: MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, a las 12:20 horas del 01 de octubre de 2015, inició la Sesión Número 39 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Mtro. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente preguntó si estaban de acuerdo con aprobar el orden del día propuesto con antelación, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 39.1

Aprobación del Orden del Día.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conn. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 43

EL SECRETARIO ACADÉMICO

3. DISCUSIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS: (ART.34-2, FRACCIÓN II, DEL *RO).

- a) **LOS PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS POR LOS CANDIDATOS.**
- b) **LA TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PRESENTADOS POR LOS CANDIDATOS, Y**
- c) **EL RESULTADO DE LA AUSCULTACIÓN.**

El Presidente señaló que en ese punto se llevaría a cabo una discusión respecto de la presentación y trabajo que llevaron a cabo los candidatos en el proceso y abrió el espacio para que los consejeros expresaran sus comentarios.

El Sr. Ibáñez Gutiérrez, Representante propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Culturales, explicó que realizó su consulta en la página de Facebook, en la cual únicamente recibió tres mensajes inbox, donde los alumnos hacían mención de su preferencia: dos por la Dra. Sánchez Cardona y uno para el Dr. Manuel Rocha. Concluyó diciendo que se percató del escaso interés lo cual era preocupante por la casi nula participación de la comunidad tanto académica como estudiantil de ese Departamento.

El Sr. Millán Contreras, Representante Propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades, explicó que no entregó el informe correspondiente, toda vez que no existió participación de ningún alumno en Facebook, lo cual en su opinión no significa que haya poca participación, ni indiferencia al proceso, sino que en realidad existía un apoyo real hacia la Dra. Sánchez Cardona y se consideraba que realizaría un buen trabajo como Jefa del Departamento.

La Dra. Benítez Dávila, Jefa del Departamento de Artes y Humanidades, mencionó estar consciente de la poca participación en el proceso de las votaciones escritas, sin embargo, puntualizó que en la presentación de los Planes y Programas de trabajo existió un interés amplio y mencionó que quizá se debía a que los alumnos de Arte y Comunicación Digitales no comparten la dinámica de trabajo de los alumnos de la Licenciatura de Políticas Públicas. Además sugirió que quizá para que en los próximos procesos exista mayor participación de los alumnos se debe realizar una campaña para persuadir a los alumnos a emitir su opinión.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>43</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

En cuanto al punto materia de análisis, destacó que los tres candidatos tienen una preparación académica muy sólida, sin embargo, comentó que desde su perspectiva al escuchar la presentación de cada uno, le parecía que la Dra. Sánchez Cardona tiene un plus en el ámbito de la gestión lo cual indudablemente le ayudaría en el desempeño de las funciones que corresponden a un Jefe de Departamento de la UAM.

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, externó su preocupación por la escasa participación en ese proceso de Designación del Jefe del Departamento de Artes y Humanidades porque había una forma institucional de llevarlo a cabo y porque aun cuando se entrevistó a los candidatos, desde su óptica no había elementos sólidos para emitir un voto y tomar una decisión. Además de que no hubo acercamiento de los candidatos hacia los consejeros, por lo que se percibió un proceso desvinculado del órgano personal.

La Dra. Ortiz Henderson, Jefa del Departamento de Estudios Culturales, dijo estar en sintonía con lo expuesto por el Dr. Lara Caballero, en el sentido de que esperaba mayor participación de los alumnos y profesores del Departamento de Artes y Humanidades, por otra parte mencionó que de las presentaciones que realizaron los candidatos hay similitudes, lo cual indica que hay un consenso en cuanto a la forma en que se pretende trabajar, pero también comentó que percibía cierto alejamiento de las actividades a desempeñar como Jefe de Departamento de la UAM, pues aunque las funciones se aprenden con las labores de día a día, al estructurar un Plan de trabajo debían involucrarse un poco más en conocer las actividades básicas que se realizan. Agregó que tenía la impresión de que no existió un acercamiento de los candidatos con la Jefa anterior, por lo que cualquiera de ellos tendría que aprender mucho en el camino, porque es una carga de trabajo muy pesada; en ese sentido, opinó que a los tres candidatos los consideraba con una trayectoria académica amplia y que sólo destaca un poco la experiencia de la Dra. Sánchez Cardona, en cuestiones de gestión.

El Sr. Millán Contreras, dijo que debía tomarse una decisión y que finalmente se contaba con algunos elementos para hacerlo.

El Sr. Ibáñez Gutiérrez mencionó que coincidía con la Dra. Ortiz y con el Dr. Lara, porque no tenía argumentos válidos para emitir su voto y explicó que los alumnos que se acercaron a él comentaron su preferencia por el Ing. Zaldívar Herrera, lo cual contradecía lo expuesto por la Dra. Benítez Dávila y el Sr. Millán, quienes están a favor de la designación de la Dra. Sánchez Cardona.

3

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN

NÚM. 43

EL SECRETARIO ACADÉMICO

La Dra. Benítez Dávila comentó que le parecían injustos los comentarios expuestos por los otros Jefes de Departamento, toda vez que el proceso de referencia se alargó por el periodo vacacional lo cual en su opinión le restó celeridad, además que en las últimas semanas por cuestiones laborales ellos no se encontraban en la Unidad y no pudieron entrevistarse con los candidatos, particularmente con la Dra. Sánchez Cardona. También mencionó que la cuestión de no contar con conocimientos de la Legislación universitaria es un asunto que no le preocupaba pues la experiencia se obtiene día a día al solucionar los diversos asuntos que se presentan, además que saben cómo funcionan las cuestiones de las plazas y horas clase en esta Unidad. Finalmente dijo que si hay elementos para emitir un voto, pues existen curriculum y programas de Trabajo, así como los resultados de la auscultación, por lo que solicitó que con esas bases se tomará la decisión respectiva.

El Dr. Lara Caballero únicamente señaló que respeta los comentarios de la Dra. Benítez Dávila,

El Presidente enfatizó que tuvo la oportunidad de platicar con los tres candidatos y en su opinión el proceso en ese Departamento fue diferente, porque no tenía incentivos y dijo que la única persona que los tenía era la Dra. Sánchez Cardona, pues demostró interés en los procesos de la UAM, además de que contaba con una trayectoria trascendente, porque trabajó en lugares importantes y cuenta con experiencia en cuestiones de gestión. Añadió que según su apreciación también los profesores consensaron su apoyo hacia la Dra. Sánchez Cardona verbalmente y únicamente faltó que emitieran su opinión por escrito.

La Dra. Ortiz Henderson, pidió una disculpa a la Dra. Benítez Dávila por la malinterpretación de sus comentarios, sin embargo reiteró que las presentaciones de los candidatos dejaron en entredicho el conocimiento del trabajo interno de la UAM, aunado a las condiciones en que se llevó a cabo el proceso y que le hubiera gustado que existieran más insumos formales para justificar su decisión.

La Dra. Benítez Dávila expresó que lamentaba que las circunstancias del proceso no fueron las más deseables y únicamente insistió en que se debía emitir una decisión apegada a los elementos que se tenían en ese momento.

El Presidente preguntó si existía algún comentario adicional.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN

NÚM. 43

A
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Sin intervenciones de por medio, indicó que en la próxima sesión se realizaría la votación para designar al nuevo Jefe de Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 39.2

Discusión sobre los siguientes puntos: (Art.34-2, fracción II, del *RO).

- a) Los puntos de vista expresados por los candidatos a Jefe del Departamento de Artes y Humanidades.
- b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
- c) El resultado de la auscultación.

Dicho lo anterior, dio por concluida la Sesión de referencia a las 14:40 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.


DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente


MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

Secretario

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.